

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2024



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO

CONTENIDO

EQUIPO DE TRABAJO.....	4
INTRODUCCIÓN	6
CONTEXTO	8
SOCIO-ECONÓMICO	9
INDICADORES DE ÓRGANOS RECTORES.....	12
ENTORNO ACTUAL.....	16
PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	18
GRUPOS DE INTERÉS	20
MOMENTO NORMATIVO.....	22
MARCO LEGAL	23
MARCO NORMATIVO.....	25
MOMENTO ESTRATÉGICO	27
EJES, OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS	28
ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO.....	29
ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	35
RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES	38



MINISTERIO ADMINISTRATIVO

La gestión que iniciamos el 16 de agosto del 2020 en medio de la pandemia del COVID-19 ha presentado grandes retos, pero al mismo tiempo grandes oportunidades para innovar, analizar críticamente procesos internos y poder generar soluciones que impacten no sólo internamente el MAPRE sino y sobre todo impacten de manera positiva la calidad de vida de la ciudadanía.

La elaboración de este Plan Estratégico Institucional no escapó de la búsqueda de un proceso colaborativo y participativo de nuestros colaboradores y colaboradoras en la formulación del mismo a través de reuniones de trabajo virtuales, debido a la responsabilidad y deber que tenemos de proteger la salud de nuestro capital humano en cumplimiento estricto de las disposiciones gubernamentales del actual contexto, donde se tuvo la oportunidad de expresar y consensuar sobre temas nodales de nuestro Ministerio.

La tarea fue retadora, pero tuvimos éxito adaptándonos a las circunstancias y aprovechándola para poner en práctica la metodología de pensamiento fuera de caja que habríamos de utilizar en el desarrollo de los talleres. Los tres talleres realizados para que hoy podamos presentar nuestro PEI fueron llevados a cabo con grupos de trabajo con colaboradores y colaboradoras de todas las áreas de gestión del MAPRE, quienes con su participación decidida aportaron los insumos necesarios para estructurar el PEI que estamos presentando.

A todos y todas les agradecemos por su esfuerzo y compromiso con la institución, sobre todo por su actitud respetuosa y colaborativa. Precisamente ese compromiso, esfuerzo, respeto y colaboración mostrados serán el motor para que echemos a andar nuestro PEI mediante cada Plan Operativo Anual (POA) en los próximos años.

Continuemos cambiando el futuro de nuestra gente haciendo lo que nos corresponde con excelencia, de manera que los objetivos y metas trazadas en el Programa de Gobierno del presidente Luis Abinader sean cumplidos como espera la ciudadanía.

JOSÉ IGNACIO PALIZA
Ministro Administrativo de la Presidencia

EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO CLAVE

Dilia Leticia Jorge Mera
Viceministra de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana

Ernesto Bournigal Read
Director de Gabinete

Humberto José Reginato Hungría
Director de Planificación y Desarrollo

Josué Núñez Vásquez
Juleimy León
Analistas de Planificación y Desarrollo

Ramón Urbano
María Casado
Analistas de Desarrollo Institucional

EQUIPO OPERATIVO/APOYO

Paola Corporán
Encargada de Laboratorio de Innovación Pública

Angélica Rodríguez
Auxiliar Administrativa

Deyanira Fernández
Coordinadora Administrativa

Patricia Santana
Directora de Recursos Humanos

Crismery Núñez
Encargada de Desarrollo Humano y Carrera

EQUIPO OPERATIVO/APOYO

Manuel Romero

Director de Tecnología de la Información y Comunicación

Carla Pimentel

Encargada de Administración de Proyectos TIC

Lisette Coronado

Administradora de Proyectos TIC

Joel Nazario

Director de Ingeniería y Servicios Generales

Luz Herrera

Coordinadora de Ingeniería y Servicios Generales

Hecmilio Galván

Director Unidad de Evaluación y Seguimiento de los Proyectos

Rafael Santos

Director de Cooperación con los Gobiernos Locales y Entidades Asociativas

EQUIPO DE DISEÑO:

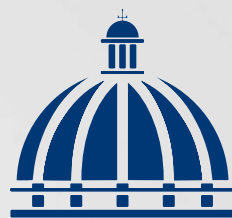
Claudio Turbí

Director de Comunicaciones

Enmanuel Güichardo

Diseñador Gráfico

INTRODUCCIÓN



La naturaleza del Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), es apoyar las ejecutorias de la Presidencia de la República en las gestiones administrativas, de modo que su responsabilidad trasciende el mero cumplimiento de procesos operativos rutinarios y reglamentarios porque su accionar implica servir de soporte, de pie de amigo, a las ejecutorias del jefe de Estado a favor de la población y los compromisos que asuma su gobierno.

Visto esto, la función pública ejercida desde este Ministerio debe estar caracterizada por la eficiencia, la transparencia, la vocación de servicio, el compromiso social, la innovación, la inclusión y el respeto a la diversidad.

En ese sentido, el MAPRE trabaja para fortalecer cada vez más la institucionalidad mediante la implementación de procesos operativos, de planificación y seguimiento, marco en el cual se desarrolla la construcción de este Plan Estratégico Institucional, al igual que los Planes Operativos Anuales correspondientes.

Este Plan Estratégico Institucional (PEI) está construido con los resultados obtenidos mediante la utilización de herramientas basadas en el concepto de estrategia de Tzu, la Administración por Objetivos (APO) de Drucker, la Matriz de Proyectos (MP) o Matriz Marco Lógico de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Matriz FODA de Selznick. Asimismo, todos sus objetivos están enmarcados en los cuatro ejes fundamentales de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 (END), declarando que:

“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.(MEPyD, 2012)

CONTEXTO

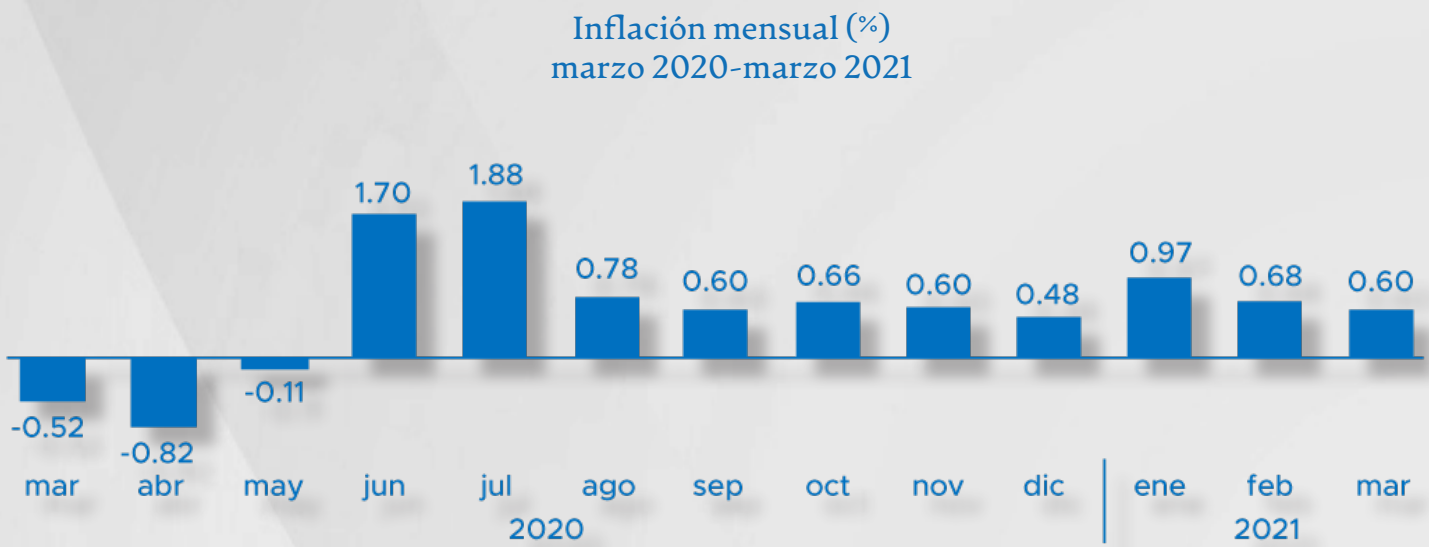


SOCIO-ECONÓMICO

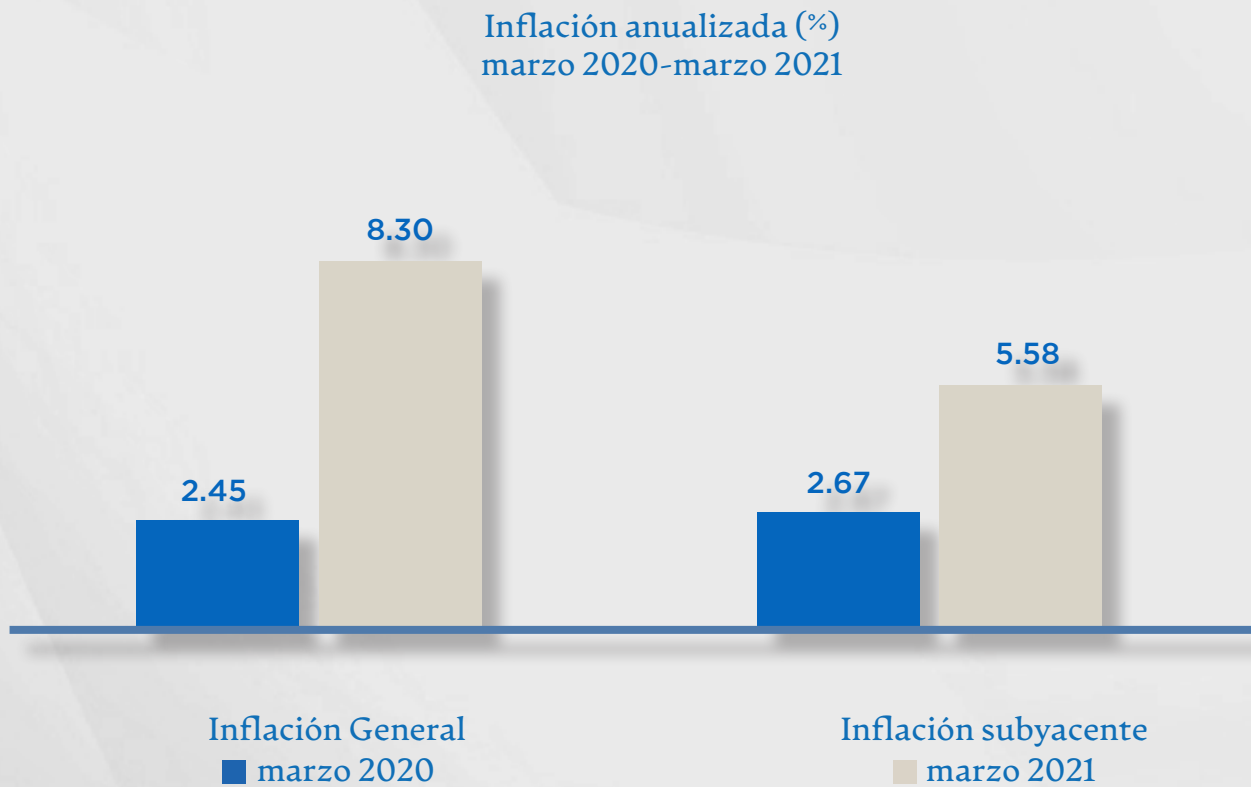
El Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE) desenvuelve su operatividad en un ambiente en el que influyen varios aspectos muy arraigados en la cultura dominicana, especialmente en el servicio público. Siendo este un ministerio con un objetivo especialmente administrativo, el factor económico es de gran incidencia, donde la inflación, crisis económica y períodos de austeridad ante la emergencia nacional generada por el COVID-19 afectan directamente la ejecución y los objetivos planteados.

Según informe del Banco Central, el valor agregado de la actividad administrativa pública, experimentó una disminución de 3.9% en el primer trimestre de 2021, debido al punto más crítico de la crisis ocasionada por la emergencia sanitaria del COVID-19 en abril del año 2020, cuando el Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE) se contrajo en 29.8%.

La inflación acumulada en el primer trimestre del año 2021, medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue de 2.27%. En cuanto a la inflación interanual de la serie analítica asociada a la nueva base del IPC (octubre 2019-septiembre 2020), esta se ubicó en 7.71%, mientras que la variación de la serie empalmada oficial de los últimos doce meses, es decir, del período entre marzo 2020 y marzo 2021, se colocó en 8.30%. El resultado de este indicador presenta un efecto estadístico con respecto a la base de comparación, dado que en el mes de marzo de 2020 la variación del IPC fue negativa (-0.52%), de manera que el comportamiento a marzo 2021 se ve influenciado por un sesgo aritmético transitorio al alza.



Fuente: Banco Central



Fuente: Banco Central



Actualmente, existe una limitante en los recursos evidente en una falta de asignación de fondos suficientes y oportunos para el desarrollo de todo el accionar al que se enfrenta el ministerio. Por lo que rodea a la institución un panorama de cambios adversos que no pueden ser ignorados de aspectos macroeconómicos internos y externos: necesidades de abastecimiento, fluctuación en los precios del dólar y petróleo, importantes necesidades sanitarias, entre otras.

En el ámbito socio-cultural, el MAPRE se enfrenta a una alta barrera y fuerte cultura asistencialista muy arraigada en la ciudadanía dominicana, ampliada por una falta de institucionalidad que se viene arrastrando por años, debido a la centralización de las operaciones. Esto ha permeado el Estado provocando una ausencia de independencia de los poderes, la falta de contrapesos institucionales y de fiscalización del Gobierno y la falta de representatividad, prevaleciendo un manejo clientelar y la deficiencia en las instituciones.

El ministerio se desempeña en un contexto en el que debe vencer altos niveles de desconfianza por parte de la ciudadanía, debido a pasadas experiencias de una gestión precaria e ineficiente de los recursos, así como del gasto público indebido donde ha existido un modelo económico excluyente, el cual agrieta aún más la institucionalidad y produce una situación de inseguridad pública generalizada.

Consiente de estos retos y ambiente que envuelve a la institución, esta desarrolla una planificación estratégica muy enfocada a su accionar y objetivo principal, buscando dar paso a una nueva cultura y cambio en el servicio público dominicano. Empoderando a la ciudadanía con la información y orientación adecuada para gestionar sus necesidades. Así como con una eficiente gestión de los recursos del Estado Dominicano y respetando la ejecución de los demás organismos estatales.



INDICADORES DE ÓRGANOS RECTORES

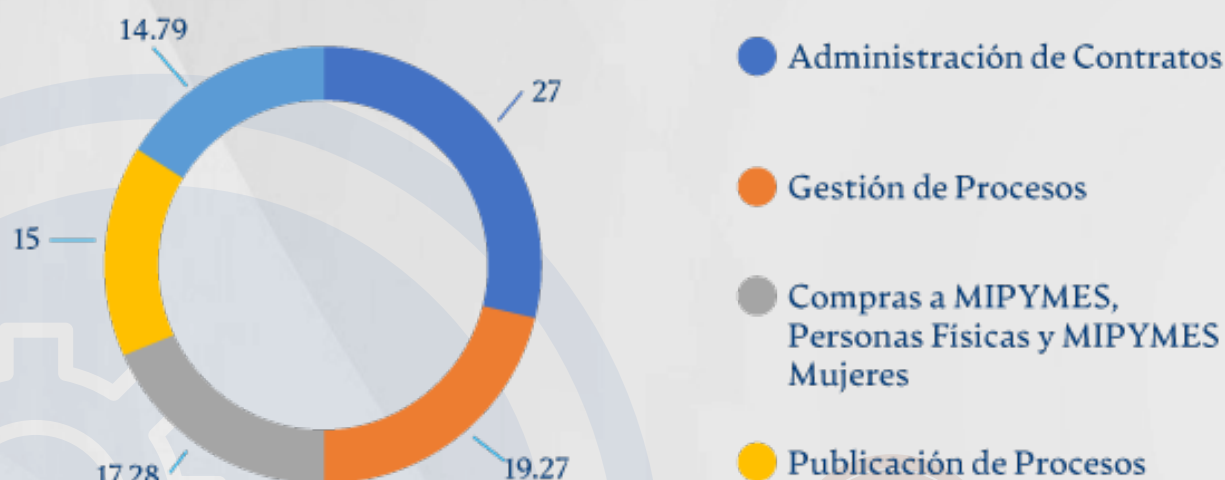
A continuación, se presentan los resultados de los indicadores al mes de julio 2021 de algunas de las diferentes instituciones a las cuales tenemos que rendir cuentas:

Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas

El Indicador y los subindicadores del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP) han sido desarrollados para iniciar el monitoreo del cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas, siendo gestionado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas					
Segundo Trimestre 2021					
Planificación de Compras	Publicación de Procesos	Gestión de Procesos	Administración de Contratos	Compras a MIPYMES, Personas Físicas y MIPYMES Mujeres	Puntuación Total
15	15	18.97	29.11	20	98.08

Puntuación promedio por Sub-Indicador



Fuente: Dirección General de Contrataciones Públicas

Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge)

La herramienta de medición desarrollada por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), que impulsa y promueve las TICs y el Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano. Además, evalúa la innovación en la administración de servicios al/la ciudadano (a), motivando al diseño de estrategias que impacten la transparencia, eficiencia y participación ciudadana, transformando la calidad de vida de los/las ciudadanos (as) y aumentando la competitividad del país.

Los 4 pilares en los que se sustenta el iTICge son:



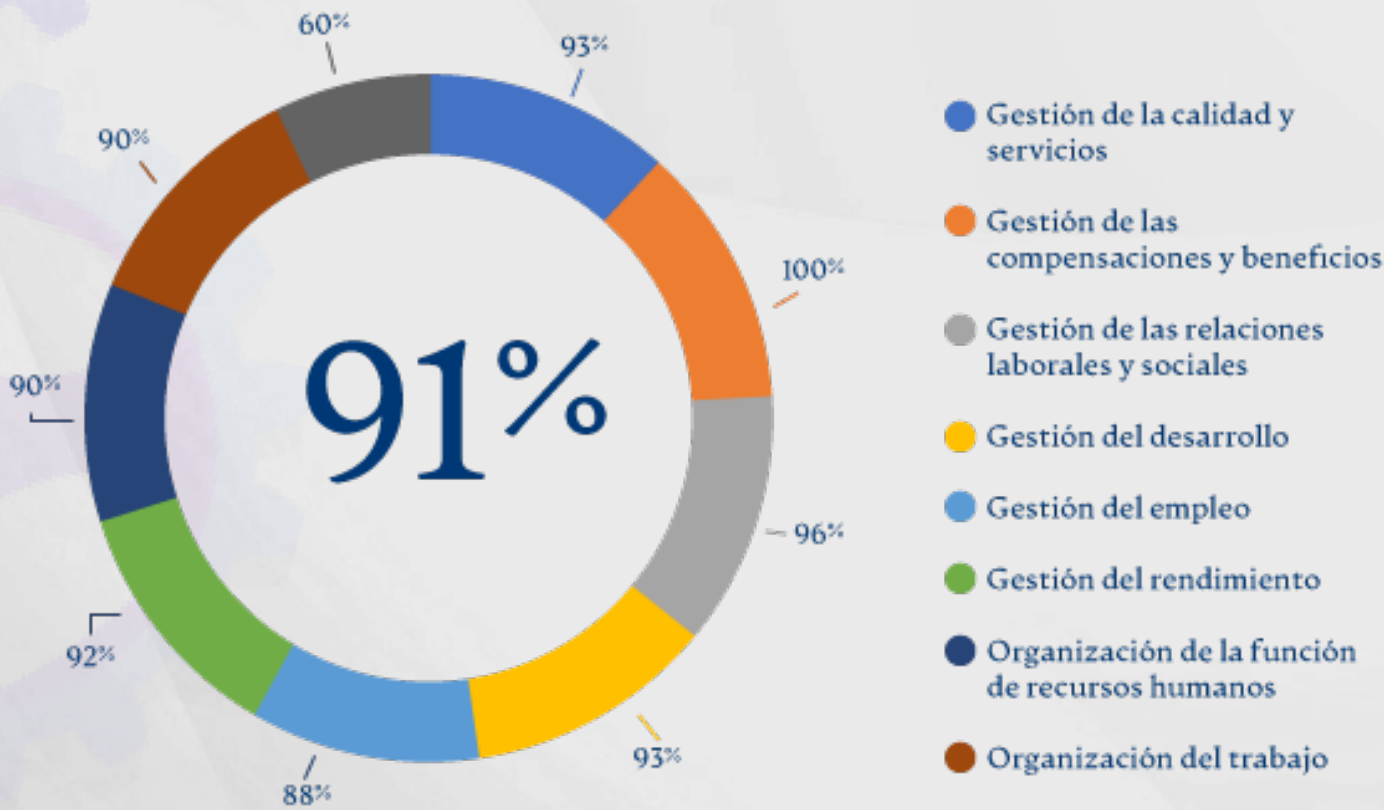
Pilares	Puntuación
Uso de las TICs	20
Implementación de E-GOB	30
Gobierno abierto y e-participación	23
Desarrollo de e-servicios	22
Puntuación Total	95

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública

El SISMAP es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, implementando por el Ministerio de Administración Pública (MAP); tomando como referencia los indicadores del Barómetro de las Américas, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) así como, los postulados de la Carta Iberoamericana de la Función Pública.

En el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) presenta un resultado general del 91% al mes de julio del 2021.

Porcentajes del indicador de SISMAP



Fuente: Ranking Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).



ENTORNO ACTUAL

El panorama actual del Plan Estratégico será realizado en medio de la pandemia del COVID-19, que ha presentado grandes retos sanitarios que han afectado el horizonte económico. Debido a esto, se ha reconocido la necesidad de detener procesos y actividades económicas fundamentales para reducir costos. Por tanto, el MAPRE se ha visto en la necesidad de dar respuestas a los desafíos que surgen, a fin de modernizar los procesos públicos y ofrecer mejores servicios a los ciudadanos (as). Garantizando así la prestación de los servicios y el fomento a la innovación y producción.

La Unidad de Evaluación y Seguimiento a los Proyectos (UESP), ha desarrollado un primer proceso de levantamiento de información a partir de la relación de unos 2,466 compromisos, distribuidos en todos los municipios y las provincias del país, y enlazados o asignados a 49 instituciones públicas.

Ese primer levantamiento logró mapear unos 793 de 1,109 compromisos, equivalente al 72% de la población con presupuesto, lo cual arroja una muestra muy representativa y concluyente del total de los proyectos o compromisos productivos con presupuestos, a partir de los que se ha procedido a determinar una serie de indicadores que sirvan para inferir la situación actual de la totalidad de los proyectos o compromisos.

Estatus de los compromisos según primer levantamiento de la UESP

Compromisos	Cantidad	Porcentaje
Concluidos y operando	364	46%
Concluidos y paralizados	134	17%
Iniciados y no terminados	200	25%
No iniciados	95	12%
Total	793	100%

Distribución de los compromisos operando, según levantamiento de la UESP

Compromisos	Cantidad	Porcentaje	
		Compromisos Operando	Total, Compromisos
Operando a menos del 50%	75	20%	9%
Operando entre el 50% y el 100%	123	34%	16%
Operando al 100%	166	46%	21%
Total	364	100%	46%

Fuente: Elaboración propia con datos recopilados del levantamiento de los compromisos (UESP)

Para realizar un análisis de la situación actual, se ha utilizado la herramienta conocida como FODA, para evaluar los factores internos y externos que influyen en la gestión pública de la institución. Los resultados obtenidos del análisis darán un diagnóstico de los factores que pueden afectar los objetivos deseados, las limitaciones y peligros para cambiar la realidad actual por una situación deseada.



PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La construcción del Plan Estratégico Institucional (PEI) “Pensando fuera de caja” es el resultado de tres talleres virtuales interactivos. Estos encuentros virtuales arrojaron los insumos que hicieron posible lograr el objetivo planteado. Asimismo, y previo a los referidos talleres, se realizaron varias reuniones con los/las Viceministros (as), Directores (as) donde fueron revisados y analizados documentos similares en conjunto con el Plan de Gobierno 2021 -2024.

Para estructurar el PEI 2021-2024 se requirió de un levantamiento de informaciones básicas, históricas y de contexto que facilitaron el diagnóstico de la situación. También, fue revisado el marco estratégico (visión, misión y valores) del MAPRE con el propósito de actualizarlos y enriquecerlos de ser necesario, tomando en cuenta las actuales circunstancias tanto internas como externas de la institución.

Se identificaron los ejes estratégicos que sirvieron para trazar la ruta a seguir en los próximos años. Dado a los insumos aportados por el personal que participó en los ejercicios FODA y Marco Lógico, fue utilizada la herramienta o método de “Las 5 M”, aplicada para la mejora de procesos y encontrar la raíz de un problema.

El análisis FODA es un acrónimo que conforma las letras de las siguientes palabras: (F) fortalezas, (O) oportunidades, (D) debilidades y (A) amenazas. Siendo los cuatro elementos que estructuran el cuadrante.

- Fortalezas: Son los puntos fuertes, que agregan valor a la empresa y que domina perfectamente.
- Oportunidades: son las características o elementos externos que se pueden aprovechar.
- Debilidades: Aspectos internos que nos juegan en contra en la empresa (limitaciones).
- Amenazas: son los riesgos externos para afrontar y que salen de nuestro control.

Los resultados del FODA se presentarán en la matriz siguiente:

Matriz Estratégica (FODA)	Fortalezas F1. Alto compromiso de la Alta Dirección. F2. Capacidad, profesionalidad y liderazgo en los directores y encargados de áreas. F3. Somos reconocidos por ser responsables y la fuerte cultura organizacional. F4. sinergia entre grupos generacionales que permiten la combinación de experiencia e innovación. F5. Enfoque en la responsabilidad social y cuidado del medio ambiente.	Debilidades D1. Recursos informáticos básicos (Softwares). D2. Procesos poco automatizados y carentes de controles. D3. Recursos técnicos limitados para la demanda. D4. Recursos Humanos, desmotivados. D5. Filosofía Institucional ambigua y marco legal poco específico.
	Oportunidades O1. Ambiente macroeconómico. O2. Mayor acercamiento a los ciudadanos y/o usuarios de servicios. O3. Implementación de Softwares y Hardware de alta gama tecnológica. O4. Crecimiento de los proyectos de innovación. O5. Definir funciones y marco legal específico.	Estrategias FO: Desarrollar proyectos de innovación que aporten a la responsabilidad social y ambiental, incluyendo a los colaboradores. [O4 + F5]. Identificar los servicios y grupos focales de clientes/usuarios y ofrecer servicios acordes al marco legal. [O5 + F3].
Amenazas A1. Servicios afectados debido a las condiciones macroeconómicas del mundo. A2. Empresas u organizaciones con beneficios más atractivos. A3. Crisis sanitaria, efectos y medidas de la OMS debido a la pandemia por COVID-19. A4. Pérdida del capital humano valioso y capacitado. A5. Aumento en los costos de productos y servicios de adquisición principales.	Estrategias FA: Implementar medios de aprovechamiento y reducción de costos, utilizando los recursos humanos y sus propuestas de mejora. [A5 + F4]. Implementar cadenas de crecimiento profesional y asegurar el control de los procesos que cubran los riesgos de la gestión del cambio en las posiciones directivas. [F2 + A2].	Estrategias DO: Realizar licitaciones públicas nacionales e internacionales para la adquisición de productos y servicios tecnológicos que automaticen los procesos internos. [DO + O3]. Promover proyecto de ley que defina las funciones y limitaciones. [D5 + O5]. Estrategias DA: Crear políticas que involucren el teletrabajo y la flexibilidad laboral como beneficios laborales, bonos por desempeño con enfoque a resultados. [D4 + A2]. Gestionar capacitaciones para el capital humano de acuerdo sus necesidades detectadas en evaluaciones de desempeño que fortalezcan los recursos técnicos requeridos en la organización. [D3 + A4].

GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés son un componente esencial de la relación de las instituciones con su entorno de actividad y están estrechamente vinculados con su capacidad para conseguir los objetivos a largo plazo. Experimentan el impacto de la actividad de las instituciones y canalizan sus expectativas y demandas económicas, pero también sociales y medioambientales, hacia las mismas. Este nivel de exigencia los relaciona con el concepto de responsabilidad social y económica institucional.

Para los fines de la construcción del PEI, fueron identificados los grupos de interés, los cuales están clasificados como clientes internos y externos que permiten el logro de los objetivos del Ministerio. Los principales identificados son:

Clientes Internos

- Colaboradores (as) de la institución
- Servidores (as) que laboran en la Casa de Gobierno

Forma de Interacción

- Acuerdos de desempeño
- Capacitación
- Encuestas de clima
- Evaluación PEI y POA
- Reuniones de equipo de trabajo
- Encuestas de satisfacción de servicios internos



An illustration on the left side of the page shows three stylized human figures in blue and dark blue clothing. One figure stands on a yellow step ladder, reaching up towards a large blue puzzle piece that is suspended by a crane. Another figure stands on the ground to the left, holding a megaphone. A third figure is on the right, carrying a large blue puzzle piece. In the background, there are more puzzle pieces and a small yellow structure. The overall theme is collaborative work and problem-solving.

Clientes Externos

- Ciudadanos(as)
- Otras instituciones gubernamentales, centralizadas, descentralizadas y autónomas
- Gobiernos locales
- Gobernaciones provinciales
- Organismos internacionales
- Organismos sin fines de lucro
- Cuerpo diplomático y consular
- Inversionistas(as)
- Empresarios(as)
- Proveedores(as)

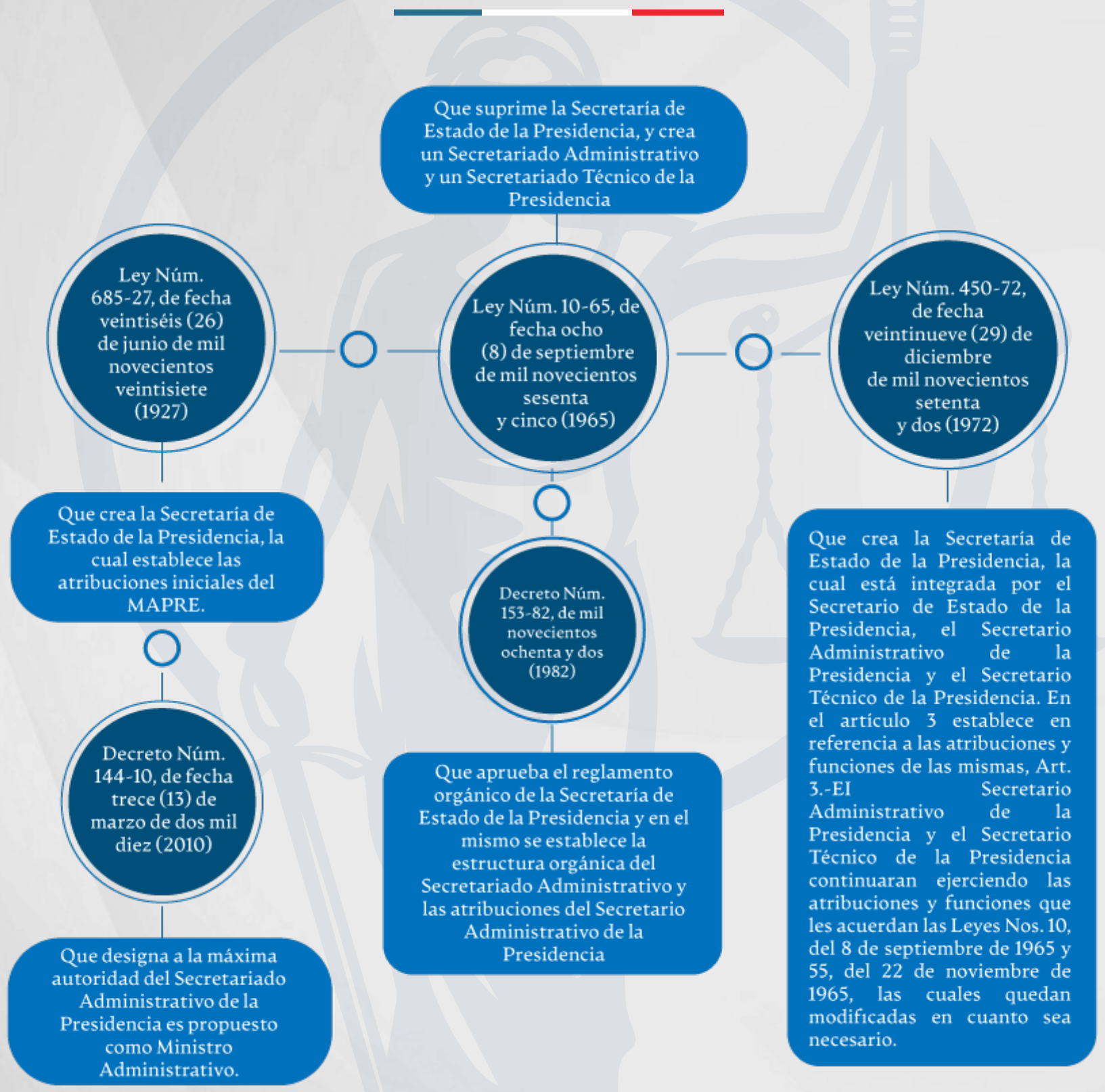
Forma de Interacción

- Recepción de documentos
- Auditorias
- Recorrido histórico al Palacio Nacional
- Jornadas de salud
- Reuniones interinstitucionales
- Encuestas de satisfacción de servicios externos
- Rendición de cuentas
- Talleres de innovación gubernamental
- Premiación nacional a la Innovación Pública
- Medios de comunicación

MOMENTO NORMATIVO



MARCO LEGAL



● Leyes y regulaciones

● Puntos específicos/Descripción

SUS PRINCIPALES FUNCIONES SON:

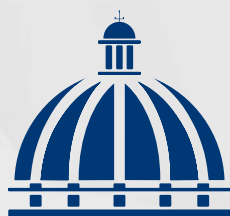
- Optimizar el proceso de asignación de recursos del Poder Ejecutivo a otras Instituciones del Estado.
- Coordinar la asignación de los fondos especiales destinados a cubrir las necesidades de contingencia de las diferentes Instituciones del Estado.
- Fiscalizar todas las operaciones contables de las instituciones que dependen directamente del Secretariado Administrativo de la Presidencia.
- Garantizar el soporte informático a todas las dependencias que funcionan en el Palacio Nacional.
- Realizar actividades de planificación y organización de las actividades a realizar en la Casa de Gobierno y actos en que participa el Presidente de la República, tanto en el país como en el exterior.
- Administrar el Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC).
- Proponer al Ejecutivo proyectos de políticas y normas en materia administrativa que contribuyan al mejor desenvolvimiento de la Casa de Gobierno.
- Dirigir el correcto y eficaz funcionamiento de todos los servicios comunes que se desarrollen en la Casa de Gobierno.
- Desarrollar un sistema de gestión de Recursos Humanos que proporcione a la institución el personal idóneo para cumplir con la sagrada misión de servir de soporte a la ejecución de las actividades de la institución.
- Mantener en óptimas condiciones la planta física de la Casa de Gobierno.
- Conservar el diseño original de la edificación del Palacio Nacional en todas las intervenciones arquitectónicas y de ingeniería que se realicen.
- Desarrollar programas sociales y ejecutorios para Gobernaciones Provinciales y Sociedad Civil.
- Promover las relaciones del gobierno con el sector empresarial.



MARCO NORMATIVO

El marco estratégico trata de responder la cuestión a lo que se quiere llegar para alcanzar las metas y objetivos propuestos. A través de este diseño del “deber ser” se expresa la situación objetivo y de ella se deriva el arco direccional del plan y las estrategias de acción.

Se plantea la razón de ser de la institución, la cual se desarrolla pensando en: ¿Quiénes somos como organización? ¿Qué hacemos, para quiénes y qué efectos o resultados finales esperamos?, para luego ser considerado hacia dónde se dirige una institución o qué es aquello en lo que pretende convertirse en el largo plazo. Al igual que se toman en cuenta los elementos que inspiran y rigen el quehacer institucional, realizando y estableciendo la Misión, Visión, Valores y Ejes Estratégicos Institucionales.



Misión

Ofrecer apoyo administrativo transparente y eficiente a las ejecutorías de la Presidencia de la República.

Visión

Ser el Ministerio modelo de gestión en la administración pública a favor de la ciudadanía.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO

NUESTROS VALORES

INTEGRIDAD

Todas las actuaciones del personal que labora en el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE) se realizan con transparencia y responsabilidad.

INNOVACIÓN

El personal del MAPRE desempeña sus funciones utilizando de manera creativa las herramientas con las que cuenta para ello.

COMPROMISO

Todas las actuaciones del personal que labora en el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE) se realizan con transparencia y responsabilidad.

INCLUSIÓN

En el MAPRE se respeta la diversidad en el marco del respeto a los derechos humanos

TRANSPARENCIA

El personal del MAPRE ejecuta de forma transparente las actividades que realiza, las cuales son de carácter público y deben ser accesibles al conocimiento de toda persona física o jurídica.

MOMENTO ESTRATÉGICO





EJES, OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS

Luego de ver el panorama actual y teniendo en cuenta el deber ser del MAPRE y hacia donde se quiere llegar, se han definido tres Ejes estratégicos que marcaran la ruta para cumplir con los objetivos.

EE1

Fortalecimiento
Institucional

EE2

Responsabilidad
Social e Inclusión

EE3

Desarrollo e Innovación
de los Servicios

Estos ejes estratégicos profundizan la razón del ser, para alcanzar los objetivos y propósitos que regirá el Ministerio en el próximo cuatrienio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EE1 - Fortalecimiento Institucional

- OE1-1 Fortalecer la operatividad y capacidad interna del MAPRE.
- OE1-2 Robustecer los mecanismos de transparencia y control interno para garantizar el libre acceso a la información, rendición de cuentas y la actuación de ética de los (as) funcionarios (as).

EE2 – Responsabilidad Social e Inclusión

- OE2-1 Promover la igualdad de género en el ámbito laboral.
- OE2-2 Diseñar los planes que garanticen la inclusión y el cuidado del medio ambiente.

EE3 – Desarrollo e Innovación de los Servicios

- OE3-1 - Garantizar y dar respuesta oportuna a los servicios de la institución.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

EE1 – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- OE1 - Fortalecer la operatividad y capacidad interna del MAPRE.

Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END
1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.3 Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.
		1.1.1.10 Armonizar y actualizar el marco legal para una implementación efectiva de las políticas públicas relativas al desarrollo sostenible, a partir de lo consagrado en la nueva Constitución.
		1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de las mismas.
		1.1.1.12 Asegurar la debida articulación entre la planificación estratégica y operativa, la dotación de recursos humanos y materiales y la gestión financiera, a fin de potenciar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas a los niveles central y local.
		1.1.1.13 Establecer un modelo de gestión de calidad certificable, que garantice procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la prestación de servicios públicos y que tome en cuenta su articulación en el territorio y las necesidades de los distintos grupos poblacionales.
		1.1.1.14 Impulsar el desarrollo del Gobierno Electrónico sobre la base de redes tecnológicas interoperables entre sí, propiciando la interacción y cooperación con la población y el sector productivo nacional.
		1.1.1.15 Fortalecer el sistema de compras y contrataciones gubernamentales, con apoyo en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para que opere con legalidad, transparencia, eficiencia y facilidad de manejo.

Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END
3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.	3.3.4.2 Priorizar e incentivar los programas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) y adaptación tecnológica en áreas y sectores con potencial de impactar significativamente en el mejoramiento de la producción, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la calidad de vida de la población.
		3.3.4.7 Crear premios a la excelencia en la innovación tecnológica y científica y promover su divulgación general.
	3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	3.3.5.5 Incentivar el uso de TIC como herramienta competitiva en la gestión y operaciones de los sectores público y privado.
3.4 Empleos suficientes y dignos	3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.	3.4.2.2 Adecuar de forma continua los currículos, las metodologías de enseñanza y las plataformas tecnológicas para asegurar su correspondencia con las demandas actuales y previsibles de las empresas y con el desarrollo de las iniciativas emprendedoras.
		3.4.2.3 Consolidar el proceso de homologación de programas formativos y certificación de competencias laborales.
		3.4.2.4 Promover una oferta curricular de formación continua que posibilite la actualización profesional de egresados de institutos técnico-profesionales, sin discriminación entre hombres y mujeres.
		3.4.2.7 Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como herramienta que permite ampliar el alcance de la formación profesional y técnica.
		3.4.2.8 Incentivar la capacitación y el aprendizaje continuo en el puesto de trabajo, como medio para elevar la productividad.

OE2 - Robustecer los mecanismos de transparencia y control interno para garantizar el libre acceso a la información, rendición de cuentas y la actuación de ética de los (as) funcionarios (as).

Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END
1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.2 Establecer un marco jurídico acorde con el derecho administrativo moderno que propicie la conformación de un Estado transparente, ágil e inteligente.
		1.1.1.3 Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.
		1.1.1.4 Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.
		1.1.1.15 Fortalecer el sistema de compras y contrataciones gubernamentales, con apoyo en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para que opere con legalidad, transparencia, eficiencia y facilidad de manejo.
		1.1.1.18 Estructurar y fortalecer los sistemas de supervisión pública y privada que garanticen la prevención y el castigo de delitos administrativos en el Estado e instituciones que reciben fondos públicos.

EE2 – RESPONSABILIDAD SOCIAL E INCLUSIÓN

- OE1 - Promover la igualdad de género en el ámbito laboral.

Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END
2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres	2.3.1.1 Fortalecer los mecanismos jurídicos e institucionales que aseguren el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y políticos de la mujer.
		2.3.1.6 Crear mecanismos que faciliten la inserción de la mujer en el mercado laboral sin discriminación, incluyendo protección contra el acoso sexual, y fomenten la corresponsabilidad paterna y social en el cuidado de la familia.

- OE2 - Diseñar los planes que garanticen la inclusión y el cuidado del medio ambiente.

Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END
2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	2.3.1.9 Fortalecer el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales en materia de equidad y derechos de la mujer.
	2.3.6 Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad.	2.3.6.1 Promover la creación de infraestructura y logística de movilidad y desplazamiento para su uso efectivo por parte de las personas con discapacidad, acorde a las normas de accesibilidad universal.
		2.3.6.2 Desarrollar mecanismos y servicios integrales para las personas con algún tipo de discapacidad que faciliten su inserción educativa y social y les permitan desarrollar sus potencialidades humanas, incluyendo el uso de las TIC'S, dentro de un marco de equidad y justicia social.
		2.3.6.3 Ampliar las oportunidades para la inserción de las personas con discapacidad al mercado laboral, mediante la concertación de acuerdos con el sector privado, el establecimiento de puestos de trabajos protegidos y el fomento de iniciativas emprendedoras.
3.2 Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible	3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.	3.2.1.3 Planificar e impulsar el desarrollo de la infraestructura de generación, transmisión y distribución de electricidad, que opere con los estándares de calidad y confiabilidad del servicio establecido por las normas.
		3.2.1.5 Desarrollar una cultura ciudadana para promover el ahorro energético, y uso eficiente del sistema eléctrico.
		3.2.1.6 Promover una cultura ciudadana y empresarial de eficiencia energética, mediante la inducción a prácticas de uso racional de la electricidad y la promoción de la utilización de equipos y procesos que permitan un menor uso o un mejor aprovechamiento de la energía.

Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END
4.1 Manejo sostenible del medio ambiente.	4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.	4.1.3.1 Desarrollar un marco normativo para la gestión, recuperación y correcta eliminación de los desechos, incorporando el enfoque preventivo.
		4.1.3.2 Ampliar la cobertura de los servicios de recolección de residuos sólidos, asegurando un manejo sostenible de la disposición final de los mismos y establecer regulaciones para el control de vertidos a las fuentes de agua.
		4.1.3.3 Promover la articulación de encadenamientos de ciclos productivos entre empresas y suplidores, mediante el establecimiento, entre otros mecanismos, de una red o bolsa de comercialización o transferencia de residuos o subproductos.
		4.1.3.4 Fomentar las prácticas de reducción, reúso y reciclaje de residuos.
		4.1.3.7 Elaborar mapas de ruido y de calidad de aire e implementar planes de reducción de la contaminación en colaboración con los gobiernos locales.
		4.1.3.8 Promover el uso e integración de las TIC en la evaluación de impacto ambiental (contaminación por ruido del espectro radioeléctrico) y fomentar el desarrollo de políticas regulatorias apoyadas en el uso de las TIC.
	4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.	4.1.4.6 Fortalecer la participación y corresponsabilidad de las y los usuarios de los sistemas de riego en su conservación, mejora y uso ambiental y financieramente sostenible.

EE3 – DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS

- OE1 - Garantizar y dar respuesta oportuna a los servicios de la institución.

Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END
1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.13 Establecer un modelo de gestión de calidad certificable, que garantice procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la prestación de servicios públicos y que tome en cuenta su articulación en el territorio y las necesidades de los distintos grupos poblacionales.
		1.1.1.14 Impulsar el desarrollo del Gobierno Electrónico sobre la base de redes tecnológicas interoperables entre sí, propiciando la interacción y cooperación con la población y el sector productivo nacional.
3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.	3.3.4.1 Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sustentado en la integración de las capacidades y necesidades de los agentes públicos y privados y en una estrecha vinculación empresa–universidades–centros de investigación.
		3.3.4.7 Crear premios a la excelencia en la innovación tecnológica y científica y promover su divulgación general.

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EE1 – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OE1 - Fortalecer la operatividad y capacidad interna del MAPRE.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS
	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS
-----------------------------------	----------

EE2 – RESPONSABILIDAD SOCIAL E INCLUSIÓN

	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo
---	---

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS
-----------------------------------	----------

	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
---	--

OE2 - Robustecer los mecanismos de transparencia y control interno para garantizar el libre acceso a la información, rendición de cuentas y la actuación de ética de los (as) funcionarios (as).

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS
	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS
-----------------------------------	----------

EE2 – RESPONSABILIDAD SOCIAL E INCLUSIÓN

	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.
---	--

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS
-----------------------------------	----------

	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
---	---

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS
	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS
	10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

EE3 – DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS

OE1 - Garantizar y dar respuesta oportuna a los servicios de la institución.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS
	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS
	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES

Eje estratégico No. I: Fortalecimiento Institucional

Objetivo Estratégico	Resultados Esperados	Indicador (es)	Línea base		Meta/Años			
			Año	Valor	2021	2022	2023	2024
OEI-1 Fortalecer la operatividad y capacidad interna del MAPRE	R1-1 Mejorada la gestión administrativa del MAPRE	IR1-1 Porcentaje de políticas y manuales integrados a la mejora de la gestión pública	2020	N/D	80%	80%	80%	80%
		IR1-2 Porcentaje de implementación del plan de capacitación	2020	N/D	80%	80%	80%	80%
		IR1-3 Índice de rotación del personal	2021	N/D	N/A	5%	5%	5%
		IR1-4 Porcentaje de brecha de género que sea menor o igual a 10%	2022	N/D	10%	10%	10%	10%
		IR1-5 Porcentaje de plan de transformación digital ejecutado.	2020	N/D	20%	40%	60%	80%
		IR1-6 Porcentaje de cumplimiento de los requisitos de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001:2013	2020	100%	100%	100%	100%	100%
	R1-2 Aumentada la seguridad física del Palacio y su entorno	IR1-7 Porcentaje del plan de seguridad ejecutado.	2020	N/D	10%	30%	70%	100%
OEI-2 Robustecer los mecanismos de transparencia y control interno para garantizar el libre acceso a la información, rendición de cuentas y la actuación de ética de los (as) funcionarios (as).	R1-3 Incrementados los mecanismos de seguimiento, protección y confidencialidad para las buenas prácticas	IR1-8 Porcentaje del plan de trabajo de la comisión de ética pública	2020	N/D	10%	50%	70%	100%
	R1-4 El MAPRE posee canales actualizados y estandarizados de su información pública.	IR1-9 Porcentaje de información pública disponible y actualizada.	2020	N/D	80%	90%	100%	100%

TABLA DE RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES

Eje estratégico No. II: Responsabilidad Social e Inclusión

Objetivo Estratégico	Resultados Esperados	Indicador (es)	Línea base		Meta/Años			
			Año	Valor	2021	2022	2023	2024
OE2-1 Promover la igualdad de género en el ámbito laboral.	R2-1 Promovida la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres.	IR2-1 Porcentaje de implementación del plan de igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres de la institución.	2021	N/D	20%	40%	60%	80%
OE2-2 Diseñar los planes que garanticen la inclusión y el cuidado del medio ambiente	R2-2 Reducido el uso de papel, cartón y plástico contribuyendo al seguimiento de las 3rs para la mejora del medioambiente	IR2-2 Porcentaje de cumplimiento de los requisitos de la certificación 3R'S	2020	90%	90%	90%	90%	90%
		IR2-3 Arboles Sin Talar	2020	49.0	5%	6%	7%	8%
		IR2-4 Agua Ahorrada En Litros	2020	778,140.00	5%	6%	7%	8%
		IR2-5 Ahorro De Energía KwHr	2020	20,174.00	5%	6%	7%	8%
	R2-3 Aumentado el uso de energía renovable en la institución	IR2-6 Porcentaje de uso de energía renovable en la casa de gobierno	2020	N/D	0%	20%	20%	0%
		IR2-7 Porcentaje de reducción de la factura eléctrica.	2020	N/A	2%	3%	4%	5%
	R2-4 Robustecida la calidad del clima laboral de la institución con políticas para una mayor igualdad.	IR2-8 Porcentaje de programa de integración para una mayor igualdad ejecutado	2020	N/D	30%	50%	70%	100%
		IR2-9 Porcentaje de políticas integradas a la mejora de la gestión pública para una mayor igualdad.	2020	N/D	2%	0%	2%	0%

Eje estratégico No. III: Desarrollo e innovación de los Servicios

Objetivo Estratégico	Resultados Esperados	Indicador (es)	Línea base		Meta/Años			
			Año	Valor	2021	2022	2023	2024
OE3-1 Garantizar y dar respuesta oportuna a los servicios de la institución.	R3-1 Garantizada la prestación de los servicios y tiempo de respuesta	IR3-1 Estudio de percepción sobre la reputación, imagen y servicios del MAPRE	2018	94%	N/A	90%	N/A	90%
	R3-2 Fortalecidas las relaciones interinstitucionales.	IR3-2 Porcentaje de instituciones del estado apoyadas y colaboradas que lideren proyectos vinculados al MAPRE.	2020	N/D	2%	3%	3%	3%
	R3-3 Garantizada el fomento a la innovación y producción	IR3-3 Porcentaje de proyectos evaluados y supervisados asignados a la institución.	2020	72%	90%	90%	90%	100%

TABLA DE PRODUCTOS

Objetivo estratégico 1-1: Fortalecer la operatividad y capacidad interna del MAPRE.

Productos	Unidad de medida	Programación/ Año				Medios de verificación	Responsables	Involucrados
		1	2	3	4			
P.1.1 Políticas institucionales actualizados/elaboradas	Políticas actualizadas /Políticas elaboradas	25	30	30	30	Políticas firmadas.	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Dirección de Planificación y Desarrollo
P.1.2 Manuales institucionales elaborados y actualizados	Manuales elaborados/actualizados	10	10	10	10	Manuales firmados.	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Dirección de Planificación y Desarrollo
P.1.3 Satisfacción Ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos	Encuesta Institucional	1	1	1	1	Informe de resultados	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Dirección de Planificación y Desarrollo
P.1.4 Planes de capacitación y desarrollo del capital humano para la mejora del desempeño laboral	Planes de capacitación	1	1	1	1	1. Levantamiento de necesidades. 2. Plan de capacitación del capital humano. 3. Capacitaciones realizadas.	Despacho del Ministro	Dirección de Recursos Humanos
	Personal capacitado/a	100	150	200	200	Personal humano capacitado	Despacho del Ministro	Dirección de Recursos Humanos
P.1.5 Programas realizados para el desarrollo del clima laboral	Great Place To Work	0	1	1	1	Certificación Great Place To Work	Despacho del Ministro	Dirección de Recursos Humanos
	Plan de ambiente laboral y conmemoraciones	1	1	1	1	Plan del clima laboral ejecutado	Despacho del Ministro	Dirección de Recursos Humanos
	Encuesta de satisfacción del clima laboral	1	0	1	0	Informe clima laboral	Despacho del Ministro	Dirección de Recursos Humanos
P.1.6 Implementado sistema de planificación de recursos empresariales (ERP), para la ejecución de las distintas operaciones internas de la institución.	Módulos implementados	1	1	0	0	Sistema ERP ejecutado	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
P.1.7 Implementado sistema de gestión de seguridad de la información y detección de amenazas	Sistema de Respuesta y detección para Central Intercept X Advanced for Server with EDR/ Central Intercept X Advanced Endpoint	1	0	0	0	Sistema de Respuesta y detección	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
	Centro de control de la Red (Network Operations Center) NOC	0	1	0	0	NOC establecido	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
	Vulnerability Manager Plus	0	1	0	0	Vulnerability Manager Plus	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
	Software de Gestión Presidencial	0	1	0	0	Software de Gestión Presidencial	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
	Sistema office 365	1	0	0	0	Plataforma Office 365	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
	Solución integrada que combina EventLog Analyzer y ADAudit Plus Log360 (Siem)	0	1	0	0	Solución integrada	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Productos	Unidad de medida	Programación/ Año				Medios de verificación	Responsables	Involucrados
		1	2	3	4			
P.1.8 Implementado sistema de video vigilancia CCTV	Niveles del Palacio con CCTV	1	1	0	0	Sistema de video vigilancia CCTV implementado por niveles.	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
P.1.9 Plan implementado de Restructuración y conservación de la infraestructura del palacio nacional y su entorno	Cúpula	4	5	0	0	Cronograma de trabajo ejecutado de cúpula.	Viceministerio Administrativo y Financiero	Dirección de Ingeniería y Servicios Generales
	Salones	4	0	4	0	Cronograma de trabajo ejecutado de salones.	Viceministerio Administrativo y Financiero	Dirección de Ingeniería y Servicios Generales
	Vestíbulo	3	1	0	0	Cronograma de trabajo ejecutado de vestíbulo.	Viceministerio Administrativo y Financiero	Dirección de Ingeniería y Servicios Generales
	Murales, escalinatas, entorno y esculturas	8	6	2	1	Cronograma de trabajo ejecutado.	Viceministerio Administrativo y Financiero	Dirección de Ingeniería y Servicios Generales
	Baños	1	2	0	0	Cronograma de trabajo ejecutado.	Viceministerio Administrativo y Financiero	Dirección de Ingeniería y Servicios Generales
	Proyecto calle 30 de marzo	1	1	1	0	Cronograma de trabajo ejecutado.	Viceministerio Administrativo y Financiero	Dirección de Ingeniería y Servicios Generales
	Pasillos	0	4	0	0	Cronograma de trabajo ejecutado.	Viceministerio Administrativo y Financiero	Dirección de Ingeniería y Servicios Generales

Objetivo estratégico 1-2: Robustecer los mecanismos de transparencia y control interno

Productos	Unidad de medida	Programación/Año				Medios de verificación	Responsables	Involucrados
		1	2	3	4			
P.1.10 Reporte de comisión de ética pública	Reporte de ética	0	4	4	4	Reporte de ética	Despacho del Ministro	1. Comité de ética 2. Dirección de Recursos Humanos
P.1.11 Cuestionarios de nivel de identificación y satisfacción con el código ético.	Encuestas realizadas	0	4	4	4	1. Informe de satisfacción 2. Encuesta realizada	1. Despacho del Ministro 2. Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	1. Comité de ética 2. Dirección de Planificación y Desarrollo 3. Dirección de Recursos Humanos
P.1.12 Informe de cumplimiento de compras y contrataciones públicas según la ley 340-06.	Informe de compras y contrataciones	0	2	2	2	Informe de compras y contrataciones	Despacho del Ministro	1. Comité de ética 2. Dirección de Compras y Contrataciones
P.1.13 Portales de transparencia actualizado y estandarizado	Portales actualizados/estandarizados	2	2	2	2	1. Matriz de portal actualizado 2. Portal actualizado	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Oficina de Libre Acceso a la Información

Objetivo estratégico 2-1: Promover la igualdad de género en el ámbito laboral.

Productos	Unidad de medida	Programación/Año				Medios de verificación	Responsables	Involucrados
		1	2	3	4			
P.2.1 Capacitación sobre igualdad género	Personal capacitado	100	200	250	300	Plan de capacitación ejecutado.	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	1. Unidad de Igualdad de Género. 2. Dirección de Recursos Humanos
P.2.2 Políticas desarrolladas para promover la igualdad de género	Políticas desarrolladas	1	3	1	0	Políticas firmadas y aprobadas.	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	1. Unidad de Igualdad de Género. 2. Dirección de Planificación y Desarrollo.

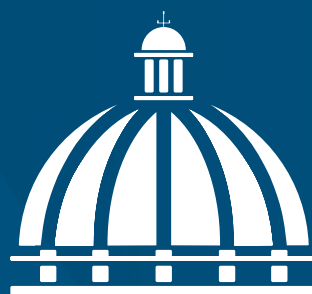
Objetivo estratégico 2-2: Diseñar los planes que garanticen la inclusión y el cuidado del medio ambiente

Objetivo estratégico 2-2: Diseñar los planes que garanticen la inclusión y el cuidado del medio ambiente

Productos	Unidad de medida	Programación/ Año				Medios de verificación	Responsables	Involucrados
		1	2	3	4			
P.2.3 Cooperación interinstitucional para el fomento de la sostenibilidad 3R'S	Cooperaciones realizadas	6	6	6	7	1. Cronograma de trabajo completado. 2. Certificado de sostenibilidad 3R'S.	Viceministerio Administrativo y Financiero	Dirección de Ingeniería y Servicios Generales
P.2.4 Estructura fotovoltaica implementada	Diseño estructura fotovoltaica	1	0	0	0	1. Diseño Fotovoltaico 2. Estructura del Palacio Presidencial con paneles fotovoltaicos.	Viceministerio Administrativo y Financiero	Dirección de Ingeniería y Servicios Generales
	Etapas del proyecto	0	1	1	0	Reportes de facturación.	Viceministerio Administrativo y Financiero	1. Dirección de Ingeniería y Servicios Generales 2. Dirección Administrativa
P.2.5 Programa de capacitación y sensibilización sobre derechos humanos y cuidado integral	Programa de capacitación y sensibilización	1	0	1	0	1. Cronograma de trabajo completado 2. Programas de mejoría ejecutados	1. Viceministerio Administrativo y Financiero. 2. Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana.	1. Dirección de Recursos Humanos 2. Dirección de Ingeniería y Servicios Generales 3. Unidad de Igualdad de Género.
P.2.6 Políticas desarrolladas para una mayor igualdad	Cantidad de políticas desarrolladas	1	0	1	0	1. Políticas firmadas y aprobadas	1. Viceministerio Administrativo y Financiero. 2. Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana.	1. Dirección de Recursos Humanos. 2. Dirección de Planificación y Desarrollo.

Objetivo estratégico 3-1: Garantizar y dar respuesta oportuna a los servicios de la institución.

Productos	Unidad de medida	Programación/ Año				Medios de verificación	Responsables	Involucrados
		1	2	3	4			
P.3.1 Implementado sistema de control de acceso.	Sistema implementado	1	0	0	0	Reporte de reducción de tiempo en los procesos de ejecución	1. Viceministerio Administrativo y Financiero 2. Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	1. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación 2. Dirección de Planificación y Desarrollo 3. Dirección de Transparencia y Atención Ciudadana 4. Dirección Administrativa
P.3.2 Recorrido virtual	Implementación de sistema virtual	1	0	0	0	Plataforma virtual	1. Viceministerio Administrativo y Financiero 2. Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	1. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación 2. Dirección de Transparencia y Atención Ciudadana
P.3.3 Establecidos enlaces de apoyo técnico y seguimiento a las evaluaciones de proyectos en las instituciones del Estado	Apoyos técnicos realizados	5	8	8	8	Reporte de asesorías	Viceministerio de Asuntos Interinstitucionales y Relación con los Poderes del Estado	Dirección de Cooperación con los Gobiernos Locales y Entidades Asociativas Dirección de relaciones con los poderes públicos
P.3.4 Premio Nacional a la Innovación Pública	Premiación	1	1	1	1	Premio lanzado y clausurado con ceremonia de premiación	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Laboratorio de Innovación Pública
P.3.5 Asesorías técnicas a los proyectos de transformación del sector público	Asesorías técnicas	3	3	3	3	Asesorías técnicas	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Laboratorio de Innovación Pública



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO